Plan Director

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

1

Esta publicación es el primer trabajo realizado por la Unidad del Plan Director. Los "Fundamentos conceptuales" fueron presentados en diciembre de 1999 al Consejo Directivo Central y a partir de ellos estamos desarrollando nuestro trabajo.

La Unidad del Plan Director fue creada en 1999 en el seno de la Dirección General de Arquitectura de la Universidad de la República. Su objetivo central es la investigación sobre las lógicas territoriales y edilicias que hacen y deben hacer a la Universidad en tanto estructura material.

Con esta iniciamos una serie de publicaciones cuyo objetivo central es difundir en el demos universitario los avances que vamos realizando en el ámbito de la Unidad. Prestamos particular trascendencia a esta difusión pues los territorios de la Universidad, en particular los futuros, deben ser producto de un pensamiento y una elaboración colectiva que los construya positivamente.

Plan Director

1

INTRODUCCION

Por primera vez, pese a sus 150 años de historia, la UdelaR se propone la realización de un Plan de Ordenamiento y Desarrollo físico-territorial.

Un plan siempre es instrumental a ciertas políticas. En nuestro caso estas políticas se explicitan y se desarrollan a lo largo del trabajo. Algunas de ellas cuentan con una aprobación institucional mientras que otras no.

Este trabajo parte de la definición de cuatro vertientes fundamentales que hacen a lo universitario: lo académico, lo poblacional, lo territorial, y lo edilicio. Lo académico y lo poblacional lo asumimos como datos provenientes de la realidad o de políticas definidas por las autoridades correspondientes. Lo territorial y lo edilicio constituyen nuestros temas específicos de estudio. El plan integrará desde las ideas rectoras hasta los proyectos concretos que las materializan, concebidos dentro de las posibilidades materiales reales que permitan su construcción y su gestión. El análisis e interpretación de las 4 vertientes fundamentales posibilitó la generación de las ideas base que hoy presentamos. La discusión y crítica de estas ideas permitirá enriquecer y profundizar su marco ideológico. De este proceso resultarán sucesivas hipótesis que irán re-formulando y/o consolidando, una propuesta consensual. Es por ello que consideramos al Plan de Ordenamiento como un instrumento específico de reflexión y realización que debe elaborarse permanentemente.

Por último, cabe señalar que la búsqueda de información sistematizada y global (pasada y presente) sobre las vertientes fundamentales del Plan, nos permitió constatar su inexistencia (documentación gráfica edilicia, urbana, y territorial e información demográfica). Por ello debimos emprender una tarea de confección de los recaudos necesarios, la cual aún se está procesando. Por lo tanto, algunas de las hipótesis de este trabajo deberán verificarse a su debido tiempo con toda la información relevada.

2

MARCO CONCEPTUAL

Un Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y Edilicio para la Universidad de la República debe abordar, necesariamente, algunos aspectos fundamentales de su realidad pasada y presente. Nuestro objetivo central es conocerla profundamente para poder proyectarla al futuro en tanto genuina expresión de su historia y sus responsabilidades colectivas esenciales.

Este trabajo refiere a cuatro aspectos básicos que definen y explican las lógicas fundamentales de la realidad físico-territorial de la UdelaR: las estructuras territoriales, las estructuras edilicias, las estructuras poblacionales y las estructuras académicas..

2.1.- ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Al hablar de territorio nos referimos, indistintamente y en forma genérica, al nacional (urbano y rural) o a partes de él (regiones o ciudades). En este trabajo concebimos al territorio como una infinita superposición de redes (mallas) de naturaleza y jerarquía diferente. Estas redes tienen diversas incidencias en las conformaciones territoriales (jerarquías) y diferentes lógicas que pueden ser difusas o muy explícitas, voluntarias o casuales.

Nuestro objeto de estudios es la red territorial que genera la Universidad (edificios, agrupamientos, estructuras parciales o generales), y las características de su relacionamiento con otras redes (redes de transporte colectivo, viales, centralidades, servicios cotidianos, etc) y con las lógicas territoriales mas globales (relación territorio-universidad).

Bajo esta mirada toda modificación de la red universitaria aparejará algún tipo de modificación del territorio al que pertenece.

2.2.- ESTRUCURAS EDILICIAS

Establecemos dos campos de interés privilegiados:

- el edificio y sus usos
- la lógica del relacionamiento edificio - territorio (particularmente urbano) o, en caso de tratarse de un grupo de edificios, del edificio con el grupo y del grupo con el territorio (particularmente urbano)

Los edificios universitarios constituyen el soporte espacial de actividades específicas y con este enfoque se analizarán sus características:

- cuantitativas (dimensiones, capacidades, etc) y cualitativas (estructura espacial, aspectos emblemáticos o simbólico-representativos, potencialidades de uso y flexibilidad,etc)
- en un plano mas general haremos referencia a su relación con el espacio urbano en términos de edificios públicos y, si correspondiera, a

la integración de cada edificio en la estructura del conjunto de edificios universitarios
- todo edificio puede ser usado de variadas maneras. La gestión de los edificios en cuanto a sus usos, así como su optimización según las mejores aptitudes de cada uno, serán ingredientes esenciales del plan

2.3.- ESTRUCTURAS POBLACIONALES

Los procesos demográficos (crecimientos, decrecimientos, transformaciones, migraciones, etc) inciden directamente en las lógicas de crecimiento y transformación de la Universidad.

Establecemos dos puntos de vista básicos:

- expectativas de crecimientos futuros de la UdelaR y de sus servicios
- posibilidades de crecimiento y trasnsformación de la estructura territorial y de los edificios

El crecimiento de la matrícula universitaria es un fenómeno universal, aunque profundamente desigual en términos Norte-Sur. Uruguay participa plenamente en ese proceso.

Al igual que la universalización de las enseñanzas primaria y secundaria durante el siglo XX, el siglo XXI se inicia con la necesidad de abordar y resolver la universalización de la enseñanza terciaria

La herencia físico-territorial de la UdelaR debe ser reconsiderada en el marco futuro de una expectativa de un crecimiento importante de la matrícula

2.4.- ESTRUCTURAS ACADÉMICAS

Definimos lo académico como "el modo de ser" de la Universidad.

En nuestro país lo académico tiene tres componentes básicos (la investigación, la enseñanza y la extensión). Estos componentes establecen diferentes lógicas de apropiación de los edificios, según la incidencia que tenga cada uno en cada caso.

Lo académico, para su desarrollo y transformación, exige una forma intensa y diversificada de relacionamiento inter-universitario.

Las lógicas académicas inciden en la caracterización de la estructura territorial universitaria y de sus edificios, aunque no debe perderse de vista que la inercia temporal de estos últimos es, en general, muy superior a la de las estructuras académicas.

3

ESTRUCTURAS TERRITORIALES

3.1.- PROCESO HISTÓRICO

3.1.1.- Hasta 1900

Desde sus orígenes la UdelaR se estableció en la ciudad de Montevideo, iniciando una política centralista que se confirmará –con raras excepciones- hasta el presente.

El destino universitario que finalmente tuvo el "frustrado" Hotel Nacional pone en evidencia la trascendencia que se le asignaba a la UdelaR desde el gobierno y la sociedad de entonces.

3.1.2.- De 1900 a 1930

Se construyen los primeros cuatro conjuntos de edificios específicos para la Universidad en la ciudad de Montevideo: Facultad de Medicina en Goes, Facultad de Derecho y Sección Secundaria en Cordón, Facultad de Agronomía próxima a Sayago, y la Facultad de Veterinaria próxima al Buceo.

En vísperas de estos emprendimientos la UdelaR cuenta con un área disponible de 8.000m^2. Una vez concretados estos últimos, su área estimada pasa a ser del orden de los 50.000m^2. De 16m^2 por alumno en 1900 se pasa a 28m^2 en 1920. Se trata de una operación de enorme trascendencia cuantitativa, que no responde solamente a demandas inmediatas. Se está construyendo la futura universidad. Y por ello ese considerable incremento en metros cuadrados viene de la mano de importantes novedades cualitativas:

- la aparición del edificio universitario, importante novedad tipo-morfológica para nuestra ciudad
- su materialización en conjuntos (urbanos o sub-urbanos) y nunca aisladamente
- esta "nueva presencia" se da según una matriz territorial profundamente sensible con nuestra ciudad y su lógica de crecimiento

Así se logra materializar una dinámica de integración urbano-territorial fundamental en el crecimiento y desarrollo posterior de la estructura física de la Universidad. Y esa lógica, además, se pone de manifiesto por medio de trascendentes edificios pùblicos que, aún hoy, marcan la ciudad.de Montevideo.

En el contexto de un Montevideo que está cosolidando "la ciudad novísima" y asiste a la realización del "Concurso Internacional de las Avenidas", la implantación de los nuevos edificios universitarios es sumamente representativa.

- El conjunto integrado por el (actual) IAVA y el Edificio Central se ubica en el extremo este del eje principal de la ciudad (aportando y apostando decididamente a su consolidación como centro), donde nacen dos caminos que permiten fluídas comunicaciones al este (Rivera y la futura Facultad de Veterinaria) y al norte (Fernández Crespo y la futura Facultad de Medicina).

- Las facultades de Química y Medicina se instalan en los antiguos terrenos del Mercado de Flores, en el nacimiento del antiguo camino Goes (actual Gral.Flores), estructurador de una centralidad urbana de importancia.

- Las facultades de Agronomía y Veterinaria se ubican en zonas de chacras, buscando una relación privilegiada con el medio rural. No por ello, sin embargo, se descuida su relación con el territorio urbano. Esta se logra a través de su proximidad a caminos de importancia (el camino a Colón en el primer caso y el camino al Buceo en el segundo).

Es por ello que en una ciudad en plena expansión como el Montevideo de principios de siglo, los conjuntos universitarios que se construyen parecen referirse mas al futuro de la ciudad que a su presente. Se emplazan en estructuradores viales de importancia, jerarquizando sectores urbanos que mas adelante se consolidarán con otros edificios públicos. Son arquitecturas que asumen naturalmente su importancia urbana, proponiendo en su diseño y su lenguaje una clásica aunque contenida monumentalidad, que colabora en fortalecerlas como hitos urbanos.

3.1.3.- De 1930 a 1950

Se completa y se consolida la actual estructura física de la UdelaR en la ciudad de Montevideo.

En una nueva ubicación fuertemente vinculada a varios ejes viales primarios de la ciudad (18 de Julio, Ada.Italia, 8 de Octubre, Bd.Artigas) se instala el Centro Médico, constituído por el Hospital Universitario, la Facultad de Odontología, el Instituto de Traumatología y el Instituto de Higiene.

Se intenta crear un nuevo conjunto con las facultades de Ingeniería y Arquitectura en la zona del Parque Rodó que finalmente no se concreta, dando lugar a la aparición de los primeros dos edificios universitarios aislados.

En 1934 se realiza el proyecto de ampliación de la Facultad de Química. Se trata de la primera intervención en un conjunto existente.

En este período se suman nuevos conjuntos de edificios. Con estos
se consolida y, a la vez, se complejiza la matriz territorial de la UdelaR. Por

primera vez se interviene en conjuntos existentes (Química, Agronomía, Veterinaria), introduciendo "sensibilidades" urbanas diferentes a las del período anterior (ver edificio de la Facultad de Química).

Aunque no es resultado de una voluntad expícita, en este período aparece el edificio aislado. En el caso de Arquitectura se trata de un edificio que respeta e integra las lógicas del tejido existente, potenciando así su fuerte y sensible presencia urbana en términos de edificio público y de "hito" urbano. En el caso de la Facultad de Ingeniería, aunque la lógica urbana se hace menos perceptible no por ello deja de estar presente. Sin embargo, en este caso llama la atención la sensibilidad con la cual se transforma a una unidad significativa y funcional en un conjunto de volúmenes organizados libremente "bajo la luz del sol" que potencian y califican los atractivos del sitio, el paisaje, y la ciudad vecina.

Estos edificios, por lo tanto, también marcan lógicas urbanas y compositivas novedosas. A excepción de Arquitectura, se alejan de la calle y se alejan del suelo, liberan espacio y privilegian, sin ningún lugar a dudas, el asoleamiento y la ventilación, poniendo en evidencia una postura crítica frente a la ciudad tradicional.

3.1.4.- De 1950 a 1973

En este período maduran políticas y concepciones que ya habían comenzado a expresarse desde fines de los años ’30 en la Academia (Facultad de Arquitectura-ITU). Se consolida un pensamiento propio que a nivel de la planificación territorial sustenta el Arquitecto Gómez Gavazzo , y en términos de gestión culmina (bien parcialmente) con la formación de la (hoy) Dirección General de Arquitectura de la UdelaR. A nivel académico se realizan propuestas para transformaciones de su estructura que no logran materializarse (Plan Maggiolo).

Estas concepciones tienen 3 vertientes:

- la urbano-arquitectónica, vinculada a ciertas interpretaciones de la modernidad que se centran en los fundamentos funcionales y cuantitativos de los hechos físicos, dejando de lado aquellos que tienen que ver con calidades urbanas y arquitectónicas. La "planificación" que se propugna es meramente cuantitativa y, dadas las limitaciones presupuestales del período, considerada "utópica" en lo inmediato por no realizable . Como algo excepcional se emprende una política sistemática de expropiaciones en torno al edificio de Derecho (T.Narvaja, Arismendi y Rodó) y al edificio de Arquitectura (D.Terra), en una perspectiva de largo aliento que prevee futuros crecimientos de ambos servicios

- la socio-política, vinculada a profundas transformaciones sociales y económicas que se producen en nuestro país a partir de los años ’50 (fin de la guerra de Corea). La UdelaR inicia sus primeras políticas sociales y de extensión: se proyectan y construyen los comedores universitarios (1965 y 1968), se comienza la construcción del Hogar Estudiantil (concursado en 1959, su construcción se inicia en 1965), se crea Bienestar Estudiantil y la Comisión de Cultura, se organiza el Servicio de Publicaciones, etc.

- en el plano académico, la investigación científica adquiere un importante impulso. Desde 1945, con la creación de la Facultad de Humanidades, se asume poco a poco la importancia de la investigación fundamental, independientemente de la formación profesional o las lógicas del mercado. Se crea la Comisión Central de la Investigación Científica y se emprende la construcción de tres institutos centrales de investigación (Investigaciones Pesqueras e Investigaciones Nucleares y Tisiología).

Estos procesos, junto con la importante conflictividad político-social de los ’60 y ’70 y las quitas al presupuesto universitario, confluyen en generar una política de obras de cuasi-sobrevivencia (mantenimiento, readecuación, construcción de entrepisos, etc). Tanto es así que el período no cuenta con la construcción de ningún edificio nuevo y específico para la enseñanza.

Las características urbano-arquitectónicas de este tipo de obras las hace partícipes de una visión funcionalista muy primitiva que, básicamente, desconoce los valores urbanos y arquitectónicos hasta entonces asociados y materializados en los edificios y/o conjuntos de edificios universitarios de nuestra ciudad.

3.1.5.- De 1973 a 1984

Este período está caracterizado por la ingerencia directa de la dictadura cívico-militar en el ámbito universitario. La intervención que sufre la UdelaR en estos años se transforma en una agresión profunda que la priva, entre otras muchas cosas,de un funcionamiento democrático de los órdenes y de buena parte de su "masa crítica" (prisión, exilio, expulsión,etc).

- las aspiraciones de cambio que impulsaba el Plan Maggiolo quedan de lado. En primera instancia la conflictividad socio-política imperante, y posteriormente la intervención de la Universidad,, se encargarán de inhibir cualquier transformación progresista.

- se realizan varias adquisiciones de edificios existentes, a veces originalmente destinados a la enseñanza y a veces no. Estas compras responden a oportunidades y/o a necesidades inmediatas: en ningún

caso responden a un plan previamente establecido

3.1.6.- Desde 1985 hasta la fecha

La recuperación democrática pone al orden del día la reconstrucción institucional en la UdelaR. En el marco de este proceso se generarán, poco a poco, cambios considerables en los puntos de vista y en la gestión concreta de las estructuras edilicias y territoriales de la Universidad.

Se introducen nuevos puntos de vista sobre la ciudad y sus arquitecturas. Los resultados, en cuanto a calidades urbano-arquitectónicas de buena parte de las obras del período, no se hacen esperar (ver "El orden y la aventura" en "Diez,Una década de arquitectura universitaria",UdelaR-DGA, 1997).

A escala urbano-territorial, la UdelaR mantiene su indiferencia tradicional, casi estructural. El recentramiento de los recursos humanos en cada uno de los servicios profundiza la ausencia de una visión planificadora general, que piense la unidad diversa que constituye la Universidad en términos territoriales.

En este período la UdelaR comienza a ser discutida desde dentro. Se ponen en cuestión su tamaño, su gestión, su ordenamiento. Las universidades privadas, mas allá de sus calidades académicas y por el simple hecho de existir, rompen el tradicional monopolio de la UdelaR.

Se retoma el fértil proceso de reflexión y debate iniciado por Maggiolo en los años ’60.. Se crean nuevas facultades y carreras, y se avanza decididamente hacia una Universidad estructurada según áreas del conocimiento.

3.2.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

3.2.1.- Territorio nacional

Hasta los años ’50 la UdelaR se desarrolló básicamente en Montevideo. En términos generales este proceso no hace mas que acompañar las lógicas socio-económicas y culturales características del Uruguay de entonces. El crecimiento centralizado de la Universidad actuó impidiendo el desarrollo de alternativas educativas superiores en el interior.

A partir de los años’50, aparecen respuestas e impulsos diversos al tema del excesivo centralismo universitario montevideano. En 1957 se inicia el desarrollo de la Regional Norte con sede en la ciudad de Salto. Hoy, a mas de 40 años de esa iniciativa, avanzan los trabajos de construcción de su nueva sede. Esto ilustra, sin duda,las dificultades que la estructura universitaria tiene en nuestro país para relacionarse con el interior y que tradicionalmene se han

manifestado en una buena dósis de indiferencia.

El tema de la "masa crítica" (entendida como el conjunto de factores y agentes que intervienen en la creación, desarrollo, y enseñanza del conocimiento) plantea dificultades que, hasta el momento, no se han demostrado fáciles de superar. Importa señalar un antecedente que puede ser de interés y es el desarrollo que tuvo la Estación Experimental Mario Cassinoni de Paysandú durante los años ’60 y comienzos de los ’70, como fruto de la aplicación expresa de una política de desarrollo de los Servicios Universitarios en el interior.

La otra respuesta importante que tuvo el excesivo centralismo montevideano por parte de la UdelaR, fue un fuerte impulso a las políticas sociales internas o de bienestar estudiantil. Estas serían el reverso de la descentralización territorial: se asume la centralidad de la capital y se generan los servicios necesarios para recibir dignamente a los estudiantes (pobres) del interior. Estas políticas nunca tendrán una concreción global (fundamentalmente por carencias presupuestales). Sólo algunas realizaciones, como la construcción de dos comedores y el inicio de la construcción del hogar estudiantil de Malvín Norte, las recuerdan.

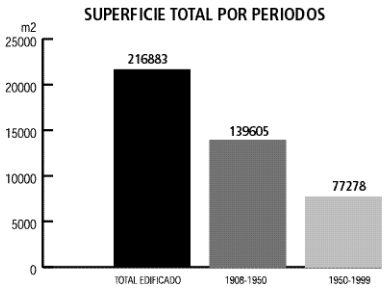

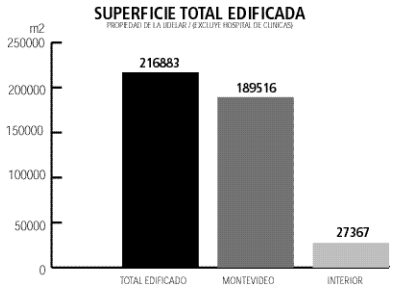

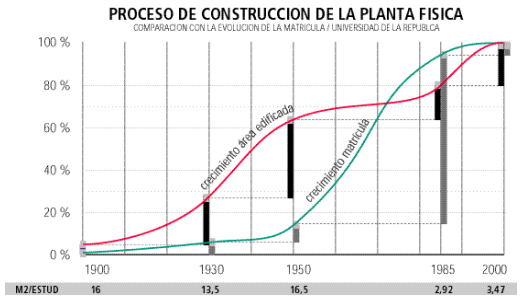

Algunas cifras ilustran con precisión los términos de ciertas lógicas territoriales actuales:

- entre 1963 y 1992 la matrícula registrada en secundaria en todo el país se multiplica por 2,42
- en el mismo período, pero en el interior, la matrícula se multiplica por 3,43
- la matrícula secundaria del interior, en relación a la totalidad, pasó de 36% en 1963 a 48% en 1992 y a 52% en 1993.
- la matrícula actual de la UdelaR entre 20 y 24 años se distribuye entre un 64% que provienen de la capital y un 27% que provienen del interior
- proyectando una demanda del interior similar a la de Montevideo, puede estimarse una clientela potencial no satisfecha de 30.000 estudiantes.

Por lo tanto, podemos concluir que la UdelaR es estructuralmente centralista porque está en Montevideo y por que la usan los montevideanos. Además, también es profundamente injusta porque no ofrece los servicios necesarios para un desempeño decoroso del estudiante del interior.

3.2.2.- Territorio montevideano

La estructura urbana de Montevideo es el soporte físico fundamental de la estructura territorial de la UdelaR. La lógica de implantación de los edificios universitarios, desde el principio asumió 3 condiciones:

- su condición de edificio público calificador de situaciones urbanas
- la creación de conjuntos de edificios
- una implantación intimamente vinculada a la matriz territorial de la ciudad

Hoy podemos leer en la ciudad una estructura de conjuntos de edificios que han generado importantes centros universitarios en diferentes sectores urbanos. Estos centros fueron implantados en una relación fundamental con la red vial primaria de la ciudad. De esta manera se logró una importante accesibilidad a ellos a la vez que se consolidó esa misma red vial, que contiene una fuerte presencia de servicios

Algunos edificios universitarios , sin embargo, no respetaron esta lógica. Ni conforman centros ni interactúan con ellos. La ciudad no los tuvo en cuenta en su desarrollo O no los pudo tener. Autónomos y dispersos, no cuentan con la masa crítica necesaria para ello ni con la ubicación urbana mas adecuada.

4

ESTRUCTURAS EDILICIAS

4.1.- PROCESO HISTÓRICO

4.1.1.- Hasta 1900

Desde su fundación hasta la primera década del siglo XX la Universidad de la República no construyó edificios propios. Desde sus orígenes ocupó edificios realizados con otros fines, como el Hotel Nacional o la "Casa de los ejercicios", ambos en la Ciudad Vieja.

4.1.2.- De 1900 a 1930

En este período se construyen los primeros conjuntos de edificios universitarios. El edificio central de Facultad de Medicina (concursado en 1903 e inaugurado en 1910), el Instituto de Química (inaugurado en 1908) y el Instituto de Higiene (inaugurado en 1910) en Goes; las facultades de Derecho y Comercio junto con las oficinas centrales y la sección Secundaria y Preparatoria (inauguradas en 1909) en el Cordón; la Facultad de Agronomía (inaugurada en 1909) próxima a Sayago; y finalmente la Facultad de Veterinaria (inaugurada en 1915) próxima al Buceo.

La aparición del edificio universitario, tanto en el medio urbano como en la inmediata periferia rural, constituye una importante novedad tipo-morfológica para nuestra arquitectura.

EDIFICIOS URBANOS

Se caracterizan como edificios públicos, estableciendo una relación singular con la ciudad.

DERECHO – IAVA

- el módulo de intervención –en ambos casos- es la manzana
- ambos edificios son particularmente sensibles a su ubicación urbana, retirando sus fachadas de acceso ubicadas en las vías primarias para construir explanadas y escaleras que generan una relación particular con la calle
- ambos también establecen una fuerte simetría, ubicando en el eje central los servicios mas representativos
- el claustro es el estructurador espacial.

ED.CENTRAL DE MEDICINA – INSTITUTO DE HIGIENE – INSTITUTO DE QUÍMICA

- el módulo de intervención también aquí es la manzana
- los edificios se construyen en torno a un gran espacio central de caracter público (plaza)
- los edificios se definen como unidades cuya espacialidad principal no está en su interior sino en la plaza que juntos configuran
- su distribución interior se genera a partir de una estructura circulatoria lineal

- el conjunto tiene un eje de simetría sobre el que se ubican los servicios mas representativos

EDIFICIOS RURALES

Constituyen un conjunto de pabellones organizados según un sistema global de tipo rural.

AGRONOMÍA

- en los hechos se trata de un conjunto dividido en 2 sub-unidades separadas por Avenida Garzón
- el edificio principal es estructuralmente extrovertido, volcándose al parque y a la Avenida (de la cual, además, se retira)
- el conjunto se organiza con el edificio principal como gran protagonista y una calle interior paralela a Garzón sobre la que se ubican otros edificios de menor importancia
- la Granja, en el sector oeste, agrupa sus edificios principales en torno a una gran plaza central alejada de Garzón e implantada en medio del area productiva
- originariamente sus edificios estaban destinados a actividades productivas (bodega, forrajes, maquinaria, lechería, etc)

VETERINARIA

- se trata de un conjunto de pabellones organizados en torno a un gran espacio central de trabajo (actual cancha)
- el proyecto original no se concluyó, lo que impide visualizar la importancia y unidad que confería al conjunto el gran pórtico de acceso sobre la Avenida
- los diferentes edificios tienen importante autonomía tipológica, respondiendo a sus funciones específicas (Hospital –patio central-, Decanato –lineal-, Anatomía –lineal con anfiteatro central-) y no a una lógica de conjunto

4.1.2.- De 1930 a 1950

En estos años se construyen nuevos y trascendentes edificios universitarios. Se les introducen novedosos cambios cualitativos al influjo de las corrientes arquitectónicas renovadoras.

CENTRO MEDICO

Se trata de un conjunto de edificios que incluye el Hospital Universitario (concursado en 1928, entregado a la Facultad de Medicina en 1950 y habilitado finalmente en 1953), la Facultad de Odontología (concursada en 1929 e inaugurada en 1939) y los institutos de Higiene y Traumatología.

- son edificios exentos en medio de un espacio "libre", nunca estructurado, y con una distante relación a las lógicas urbanas tradicionales
- el Hospital introduce la "pantalla" (núcleo vertical centralizado e importantes ejes horizontales), lo que representa una innovación tipológica, y varios temas radicalmente modernos: rentabilidad, cantidad, eficiencia, rapidez, higiene(luz y ventilación), etc.
- todos los edificios construídos en este predio son extrovertidos, estructurados internamente por lógicas circulatorio-distributivas
- se trata de edificios con gran calidad de diseño, donde lo funcional se constituye en argumento plástico-compositivo fundamental

ARQUITECTURA - INGENIERIA

Después de un concurso fallido, la Facultad de Ingeniería es proyectada por Vilamajó en 1938. En 1945 se inaugura el primer edificio (cuerpo sur). La Facultad de Arquitectura es concursada en 1937 en un predio vecino al de la Facultad de Ingeniería. Ve modificada esta primera ubicación por considerarse inadecuada. Vuelve a concursarse en 1942 y finalmente se inaugura en 1947 en su actual emplazamiento.

La Facultad de Ingeniería plantea una relación al entorno aún mas radical y novedosa que la del Hospital Universitario: se retira y se eleva. Se trata de una gran composición para ser percibida desde su exterior, junto al sitio y su paisaje.

La Facultad de Arquitectura retoma la tradición del espacio interior estructurador, constituyéndose en uno de los edificios mas disfrutables del conjunto de los edificios universitarios. Por primera vez el módulo de intervención (dentro del tejido tradicional) no lo constituye la manzana. Este hecho se convierte en un lejano antecedente del proceso de pérdida de significación del edificio universitario en nuestra ciudad.

QUIMICA

La ampliación de la Facultad de Química en 1934 es representativa de la nueva sensibilidad arquitectónica. Poco simpático con la ciudad, el nuevo edificio es tan indiferente a la calle posterior como a la original y estructuradora plaza pública central. Su organización interna se limita a la mera distribución eficiente de locales de trabajo.

4.1.4.- De 1950 a 1973

En este período la UdelaR no construye ningún edificio nuevo de enseñanza. Las pocas obras nuevas emprendidas (a menudo no terminadas) se vinculan al bienestar estudiantil (comedores, hogar, gimnasio, etc) o a la investigación (Investigaciones Pesqueras, CIN, Tisiología). Se inician políticas de crecimiento

en los edificios existentes (transformaciones interiores como entrepisamientos, subdivisiones, etc), las que resultarán particularmente agresivas con arquitecturas de gran valor.

El pensamiento universitario de entonces está muy pautado por lo ideológico. La creación de la DGA introduce un cambio fundamental (y posible): la Universidad decide pensarse y hacerse ella misma desde un punto de vista físico. Así se inician búsquedas específicas sobre las estructuras físicas que necesita la enseñanza superior. Estas investigaciones se desarrollan con una visión profundamente funcionalista (m2, flujos, standares, normas,etc) característica de la cultura arquitectónica de entonces.

En este período se inician políticas de adquisiciones de edificios existentes de pequeño porte, destinados originariamente a otros usos (sobre todo vivienda) totalmente inadecuados para la actividad académica.

4.1.5.- De 1973 a 1984

En este período, la Universidad intervenida adquiere los siguientes edificios: la Scuola Italiana (actual Humanidades), el Niño Jesus de Praga (actual Sicología), y el antiguo Banco de Cobranzas (actuales Oficinas Centrales). En el caso de los dos primeros se trata de soportes espaciales idóneos para la tarea universitaria. En el otro caso se trata de un edificio de oficinas que mantiene su uso.

En todos los casos, sin embargo, se trata de edificios que no proponen los contenidos espaciales y significantes característicos del edificio universitario (esto es particularmente evidente en el caso del Rectorado).

La política de obras mantiene las características del período anterior. Mantenimiento, readecuaciones, entrepisamientos, etc, son los protagonistas de los planes de obra en estos años. La única excepción, en un plano cualitativo, está constituída por la ampliación de la Facultad de Arquitectura.

4.1.6.- Desde 1985

En este período, que llega hasta nuestros días, se continúa la política de adquisiciones, tanto de edificios de entidad (ex-Pedro Visca y ex-Emilio Fontana) como de pequeños e inadecuados edificios (anexo ENBA, anexo EUM, etc). Se retoma la construcción de grandes edificios de enseñanza, política abandonada desde la década de los ´40 (Ciencias y C.Sociales).

Se inician políticas de recuperación y transformación en la mayoría de los edificios históricos, universitarios o adquiridos. La herencia material de la UdelaR se convierte en un conjunto patrimonial de alto interés cultural y social, modificando la actitud adoptada hasta entonces. Se reorganizan los recursos humanos de la DGA, posibilitando una respuesta específica para cada

servicio y un seguimiento constante de sus necesidades.

La transformación del Hogar Estudiantil en Facultad de Ciencias y la compra de E.Fontana para Facultad de Ciencias Sociales, llevan implícitas la asunción del edificio de desarrollo vertical como un nuevo tipo de edificio universitario, cuyo único antecedente nacional es la pantalla central de la Facultad de Ingeniería.

4.2.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Consideramos que el edificio universitario debe ser analizado desde 2 puntos de vista particularmente importantes para su caracterización y calificación. Uno de ellos tiene que ver con su aptitud espacial para el desarrollo de las actividades académicas que tiene asignadas. El otro se interesa por su condición de edificio público y su relación con la ciudad.

4.2.1.- Lógica espacial / Clasificación tipológica

Reconocemos 3 categorías fundamentales.

CENTRAL
Edificios estructurados por un espacio interior de significación (Edificio Central, Hospital Veterinario, Arquitectura, ex-P.Visca, ex-Niño Jesus de Praga, anexo F.de Derecho).

El espacio estructurador es la matriz formal generadora. Actúa como elemento identificador, confiriendo unidad formal y, por lo tanto, de percepción y pertenencia. A él se adscribe la lógica circulatorio-distributiva.

Este tipo edilicio es un soporte espacial muy idóneo para el desenvolvimiento de distintas actividades colectivas, y ademas posee una fuerte capacidad de adaptación.

LINEAL
Edificios estructurados según lógicas circulatorio-distributivas básicamente horizontales y lineales (Facultades de Odontología, Humanidades, Agronomía, Medicina, Ingeniería, ex Instituto de Higiene, etc).

Este tipo de edificios se hace perceptible, en tanto unidad, desde el exterior. Su estructura interna no contiene ningún espacio reunitivo de significación. Son edificios fuertemente extrovertidos. Proponen un muy buen aprovechamiento de la luz y el aire. Son eficientes en términos de area (relación circulación / otros). No facilitan el sentido de pertenencia, favoreciendo la autonomía de las distintas actividades allí desarrolladas.

VERTICAL
Edificios estructurados por circulaciones verticales (Ciencias, Ciencias Sociales, cuerpo central Facultad de Ingeniería).

Este tipo extrema ciertas características de la categoría anterior: divorcio del suelo, no facilita la idea de pertenencia ni favorece los vínculos. Solo es perceptible, en términos de unidad, desde su exterior. Posee gran eficiencia en el tema de las areas.

4.2.2.- Edificio Universitario y ciudad

4.2.2.1.- Integración

Los edificios universitarios plantean, en relación a la ciudad, dos lógicas de integración diferentes: el conjunto de edificios y el edificio aislado.

EL CONJUNTO DE EDIFICIOS

Se conforman de dos maneras: integrados en el tejido urbano tradicional (Medicina, Derecho, IAVA,etc) o integrados en grandes predios (Veterinaria, Agronomía, Centro Médico, etc).

Los primeros se estructuran respetando las leyes generadoras de los tejidos urbanos. Introducen una jerarquización espacial adecuada, construyendo espacios de intermediación que los enriquece y los convierte en pertinentes edificios significativos.

En el segundo caso reconocemos dos situaciones.

- La Facultad de Veterinaria y sus edificios se encuentran inmersos, sin solución de continuidad, en la trama urbana. Constituye una verdadera patología que, entre otras cosas, no ofrece límites precisos de naturaleza urbana con las parcelas contiguas.
- El C.Médico y la Facultad de Agronomía se construyen en predios delimitados en forma precisa por calles (y la vía ferrea en Agronomía), los que le confiere una percepción acorde con su dimensión y su significación (el Clínicas, por ejemplo, es el primer hospital del país).
- En el caso de los edificios de Agronomía, sus características se vinculan a las lógicas estructuradoras de los conjuntos, particularmente el edificio central, que se alinea y conforma la Avenida Garzón. En el caso del Centro Médico, cada edificio se vincula con su logica propia a la ciudad, no existiendo una lógica del conjunto.

EL EDIFICIO AISLADO

Plantea dos casos diferentes.

- Por un lado los edificios que se integran en la trama urbana, construyéndola desde su rol de grandes equipamientos colectivos (Arquitectura) o mimetizándose con el contexto urbano (Cs.Sociales, Humanidades).
- Por otro lado encontramos los edificios que no se integran en el tejido tradicional, que a su vez plantean dos situaciones:
- la Facultad de Ingeniería, que construye los límites ciudad-parque y ciudad-rambla de manera singular, se integra al paisaje urbano y su relevante topografía, marcando fuertemente su ingreso por la calle Herrera y Reissig.
- la Facultad de Ciencias se enmarca en concepciones urbanas constestatarias del tejido y las lógicas urbanas tradicionales. La liberación del suelo, la higiene de los edificios, la funcionalidad urbana, pasan a constituirse en los elementos rectores de una "nueva idea de ciudad", donde la calle y la manzana desaparecen como unidades básicas de mediación entre la arquitectura y la ciudad. Una óptica vinculada a la precedente presidió la construcción del area contigua al predio universitario, generando un sector de difícil integración con la ciudad.

4.2.2.2. Significación

Del punto de vista de la significación urbana de los edificios universitarios reconocemos las siguientes categorías:

- mayor significación colectiva (de naturaleza emblemática): el Edificio Central
- situaciones claras y adecuadamente jerarquizadas en sus respectivos contextos urbanos: facultades de Arquitectura, Ingeniería, Medicina, Agronomía, y el Centro Médico
- edificios construídos como equipamientos colectivos ajenos al uso académico universitario: facultades de Humanidades, Sicología, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias
- edificios especializados: institutos de investigación científica, comedores, laboratorios, residencias estudiantiles, etc.
- finalmente visualizamos un grupo de edificios construídos, en general, con destino residencial, que no cumplen con una o varias de las condiciones necesarias para calificar correctamente a un edificio universitario en su relación con la ciudad (Bellas Artes, EUM, CEIPO, Servicio Social, Bibliotecología, Enfermería, etc). Presentan, en general, déficits funcionales importantes, aunque una de sus carencias fundamentales es la insuficiente masa crítica que generan. Estos edificios propician la autonomía y atomización de los servicios, pues carecen de un soporte o ámbito espacial integrador .

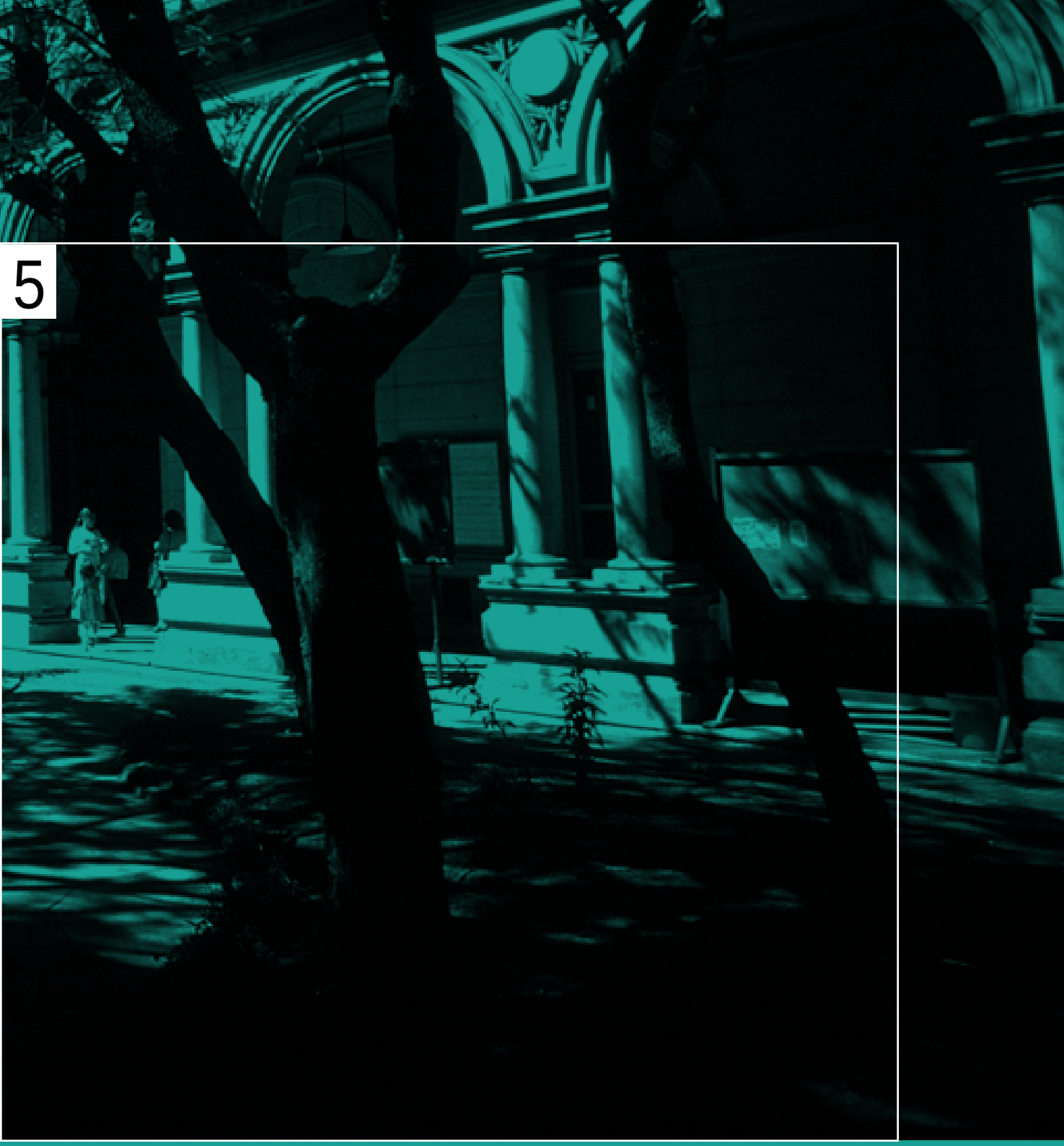

5

EL PLAN

5.1.- OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de las actividades académicas, caracterizado hoy por el cambio, la diversidad y su integración, constituye un objetivo básico del Plan. El actual proceso de transformaciones –reorganización por areas del conocimiento y diversificación de opciones para el estudiante-, lo impulsa decididamente.

El Plan, por otro lado, debe propender al desarrollo de los vínculos de la UdelaR con la sociedad, promoviendo su rol protagónico en el proceso de democratización de la enseñanza superior.

Finalmente, los desequilibrios que presenta la estructura física de la UdelaR a escala del territorio nacional dificultan considerablemente el acceso de la población a los estudios superiores. Revertir estos desequilibrios para permitir una cobertura territorial inteligente, que permita avanzar en la universalización del acceso a la enseñanza superior, es otro de los objetivos fundamentales de este plan.

5.2.- ESTRUCTURAS TERRITORIALES

5.2.1.- El plan: lo nacional

A nivel nacional proponemos el desarrollo de 3 políticas básicas, que consideramos complementarias y que, parcialmente, la UdelaR ya ha experimentado.

1.- Innovación en las modalidades de enseñanza

Los avances técnico-científicos de los últimos años en el campo de las comunicaciones introducen instrumentos que modifican radicalmente los sistemas tradicionales de enseñanza a distancia con el aula virtual y la posibilidad de la interacción profesor-estudiante.

La generalización del acceso a la computación, tanto a programas de enseñanza como a las redes de comunicación, hace concebible por primera vez la real y efectiva universalización de la educación terciaria. Estas tecnologías permiten afrontar variados problemas que hoy impiden o desestimulan el acceso de la población a la enseñanza terciaria:

- distancia entre el lugar de residencia y los centros universitarios (válido para el interior del país pero también para Montevideo)
- incompatibilidad entre horarios de trabajo y horarios de clase
- dimensión de grupos que hace absolutamente inviable el dictado de determinados cursos y su aprovechamiento por el conjunto de los estudiantes

Una política inteligente en el uso de estos medios hace concebible la discriminación entre cursos donde la presencia es imprescindible y aquellos en que no la es y pueden aplicarse las nuevas tecnologías.

Estos instrumentos tecnológicos ayudan a que el acceso universal a la enseñanza terciaria deje de ser un problema de dificil solución, y se convierta en uno de los objetivos centrales de las políticas universitarias del próximo siglo.

2.- La asunción, por parte de la Universidad, del importante desar rollo que ha tenido en la capital y, por lo tanto, el procesamiento de políticas sociales (de bienestar) que posibiliten el acceso del estudiantado del interior y de la capital de bajos recursos. Esto implica crear y desarrollar políticas de becas, alojamiento, alimentación, salud, deportes, etc.

Asumir que en Montevideo está la "masa crítica" (recursos humanos mas calificados y grandes equipamientos físicos, muebles e inmuebles) implica asumir un rol protagónico, conciente e inteligente, planificado, de alimentación y motor de la relación de la Universidad con el conjunto de la población del país.

3.- El desar rollo de políticas de descentralización físico-territorial, asumiéndolas en toda su significación.

Aunque constatamos que estas existen parcialmente, consideramos que deben desarrollarse plenamente. Esto implica:

- analizar la posibilidad de una regionalización de los servicios a partir de una evaluación de las distintas experiencias ya desarrolladas (particularmente Regional Norte)
- definir los servicios que deben integrar una política de regionalización
- asumir que una regionalización implica, en todos los casos, políticas de bienestar que posibiliten el acceso de la población a la enseñanza superior

Asumir plenamente que la presencia física de la UdelaR es un instrumento de calificación del territorio que debería, necesariamente, integrarse con otras redes (otros proyectos) que a nivel nacional promuevan los mismos objetivos, generando una construcción inteligente del territorio nacional.

Una vertiente fundamental de esta calificación territorial es la aparición de servicios y actividades vinculados al quehacer universitario (cultural y científico) que finalmente redundan en un enriquecimiento de la sociedad toda. Este es un aspecto medular, para nosotros, de la accesibilidad de la población, en el sentido mas amplio, al nivel terciario de la educación.

Estas tres vertientes de una política real de descentralización deben

planificarse en una UdelaR estructurada con tal fin. De ninguna manera puede tratarse de políticas basadas en voluntarismos o coyunturas de corto plazo que, finalmente, redunden en traumáticas frustraciones.

Tampoco podemos concebir que la UdelaR sea el único promotor de semejantes políticas. Estas solo serán posibles en la medida que se integren y se lleven adelante con la mas amplia participación social y política. En este sentido, es importante subrayar que la actual Constitución, recientemente aprobada, hace de la descentralización territorial un proyecto de interés nacional.

5.2.2.- El plan: Montevideo

Consideramos necesario recordar ciertas herencias fundamentales que condicionan el plan.

EN LO TERRITORIAL:

- en sus primeros cincuenta años, la UdelaR se materializó sin violentar las lógicas académicas particulares, a las cuales fue dando cabida a lo largo del tiempo (no es producto de una lógica unitaria)
- la estructura urbano-territorial de la actual UdelaR se explica, en su aparente "descentralización", por el nacimiento autónomo de las diferentes Facultades
- esta estructura ha generado una relación histórica entre el territorio y la Universidad. De esta relación surge una matriz territorial que denominamos "universidad urbana". Esta matriz está constituída por importantes conjuntos de edificios desconcentrados e integrados, en general, al tejido urbano
- con el transcurso del tiempo, la UdelaR ha desconocido los valores de su herencia, congelando y transgrediendo las lógicas de su matriz básica. Esto pone en evidencia la ausencia de políticas territoriales que orienten sus intervenciones.

EN LO ACADÉMICO:

- hacia los años ’60 se comienza a cuestionar la estructura académica "federativa" de la Universidad, en particular a través del Plan Maggiolo que plantea el desarrollo de las áreas del conocimiento y la departamentalización. El actual proceso de cambios, reformula e implementa muchas de estas ideas.

EN LO POBLACIONAL:

- la cantidad de estudiantes ha crecido permanentemente. La masificación de la enseñanza es uno de los grandes problemas

pendientes que la sociedad debe resolver, en el marco de la universalización del acceso a la enseñanza superior como gran objetivo social.

A partir de estas consideraciones definimos dos modelos: uno académico y otro territorial.

5.2.2.1.- Modelo académico: el centro

Se constitiuye con un conjunto de servicios y con una masa crítica que aseguran un relacionamiento cuya diversidad, fluidez, e intensidad son imprescindibles para el quehacer universitario.

Las formas de relacionamiento inter-universitarias tienen diferentes patrones; desde la relación física mas inmediata a la relación mediatizada por los instrumentos tecnológicos mas sofisticados

El centro constituye una forma de integración de actividades universitarias diversas que proporciona un fuerte sentido de pertenencia del usuario a la institución.

Los servicios que integran los centros son de diferente naturaleza. Unos son específicamente académicos, y en ellos se basa la existencia misma del centro. Otros, no menos necesarios, responden a diversas necesidades de la población universitaria y, eventualmente, ciudadana: restaurantes, servicios de salud, hospedaje, deportes, recreación, servicios culturales (exposiciones, debates, teatro, arte en general), publicaciones, librerías, bolsa de trabajo, actividades gremiales, etc. En fin, todo aquello que hace al ser y a la actividad universitaria.

5.2.2.2.- Modelo territorial: la red de centros

Los centros se materializan en conjuntos de edificios universitarios que interactúan con el territorio inmediato a través de redes de servicios locales. Tienen formalizaciones diversas, de acuerdo a historias, lugares de implantación y programas de distinta naturaleza.

Conforman una red con puntos de referencia para la ciudad muy fuertes. No es una red homogénea ni isótropa; construye y califica –jerarquizándolo- al territorio. Se materializa apoyándose en la red vial primaria, lo que le da enorme funcionalidad.

La red de centros universitarios, interactúa con otras redes, potenciándose y favoreciendo su mutuo desarrollo.

En la percepción colectiva los centros universitarios generan un importante sentido de presencia, identidad, y pertenencia, reforzando así valores cada

día mas dificiles de conservar.

5.2.2.3. La aplicación del modelo en Montevideo: la universidad urbana

Proponemos una red de centros debidamente jerarquizados que, junto a muchas otras redes, construya inteligentemente a Montevideo, centralizando en esos puntos ciertas especificidades y conformando por tanto una red de pequeñas centralidades descentralizadas en el territorio urbano, de acuerdo a lógicas históricas (heredadas) y futuras, en cuanto a su desarrollo presente.

Con esta estructura, pretendemos avanzar decididamente en una descentralización integradora que permita racionalizar sus estructuras físicas, su administración y su gestión.

Proponemos, en lo inmediato, que los conjuntos de edificios existentes que construyen la red universitaria sean concebidos desde el punto de vista académico como centros. Estas definiciones tienen importantes consecuencias.

Del punto de vista académico:

- la estructura de centros así concebidos, es el soporte idóneo para el desarrollo de la actividad académica
- en lo inmediato, el plan pretende responder a la restructura académica que define la existencia de cinco areas del conocimiento, respetando los aspectos medulares de la herencia territorial

Del punto de vista poblacional:

- el modelo absolutamente abierto posibilita la ampliación de la red de centros, en principio, en forma ilimitada
- el modelo propuesto y la utilización inteligente de los medios de comunicación dan una nueva dimensión al tema del conjunto de las actividades académicas y de la matrícula. La universalización del acceso a la enseñanza superior se convierte en uno de los objetivos centrales y posibles del nuevo siglo

Del punto de vista territorial:

- la red de centros, con diferentes formas de estructuración física, pone en valor las lógicas heredadas de relacionamiento con la ciudad, potenciando sus virtudes y su rica diversidad
- aporta beneficios inmediatos en cuanto a una optimización del uso de los recursos físicos (aulas, salas de actos, laboratorios, servicios varios, etc).
- conduce a una optimización del uso de los recursos económicos, particularmente en lo referido a obras.

- un adecuado equipamiento de servicios como los propuestos proporciona al ciudadano común ámbitos concretos de uso y percepción de la actividad universitaria.
- esta estructura descentralizada cuenta con los medios tecnológicos adecuados para permitir, ya hoy, una fluída e intensa relación entre los diferentes centros, materializando así el gran centro universitario urbano-virtual.

Es concebible, a largo plazo, que los espacios intersticiales entre algunos centros (Goes – Cordón – Parque Rodó – Centro Médico) puedan ocuparse por actividades universitarias que generen "zonas urbanas universitarias" como una forma de estructuración e integración evolucionada que profundice el concepto de la universidad urbana.

La dimensión de los centros universitarios, del punto de vista territorial, no puede dejar de verse en función de las lógicas urbanas de los sitios donde se implantan. Es necesario recuperar –reformulándola- la sutileza con que los conjuntos históricos de edificios universitarios han construido y calificado a la ciudad. No debe saturarse la ciudad hasta hacerse exclusivamente universitaria, ni debe dispersarse la universidad hasta desaparecer, anónimamente, en la ciudad.

5.3.- ESTRUCTURAS EDILICIAS

El edificio universitario debe reunir ciertas características básicas. Estas lo definen en su relación con la ciudad, en su lógica de integración y complementación con los otros edificios universitarios, así como en sus lógicas espaciales propias y en su pertinencia funcional.

5.3.1.- El edificio universitario como edificio público

En términos generales el edificio público plantea una relación singular con el espacio urbano. Se trata de un equipamiento colectivo en este caso, de naturaleza educativa, con fuertes connotaciones socio-culturales.

La singularidad del edificio público se da en su relación a un sistema (el tejido urbano) repetitivo y recurrente. Es la excepción que confirma la regla. Debemos considerarlo en su dimensión arquitectónica y en su dimensión urbana.

En términos espaciales debe buscarse una lógica de relacionamiento fluída y flexible, que integre y vincule ciudad y edificio, a través de la generación de espacios de transición en relación a los cuales la UdelaR no ha sido prolífica. La original conformación del conjunto Medicina-Química en torno a una plaza, o la sutileza del conjunto Edificio Central-IAVA, son aún muy buenos

ejemplos de esa integración.

5.3.2.- El edificio universitario y su centr o

El edificio es la unidad básica de constitución y agregación de cada centro universitario. Las lógicas de conformación de los centros son diversas. El edificio universitario debe integrarse a esas lógicas.

Los centros existentes se integran en territorios donde las posibilidades de transformación, en función del grado de consolidación de los tejidos, pueden ser muy pequeñas (caso Cordón o Goes) o pueden ser muy amplias (caso Malvín Norte y Sayago). Las estructuras edilicias deberán adecuarse a estas características. En algunos casos podrán construirse nuevos edificios y en otros deberá optarse por la recuperación y/o readecuación de edificios existentes.

5.3.3.- El edificio universitario y sus lógicas espaciales

El edificio universitario debe proponer una estructura espacial que favorezca y permita el encuentro, el intercambio, y una percepción global que asegure la idea de pertenencia.

Sus estructuras espaciales deben ser flexibles y adaptables a los importantes cambios que las lógicas académicas contemporáneas plantean.

De acuerdo al rol que cumplen en la estructura propuesta, clasificamos a los edificios universitarios según las siguientes cuatro categorías.

EDIFICIO EMBLEMÁTICO

- Es la sede institucional de cada servicio. Puede nuclear todo el servicio o una parte de él, pero siempre incluirá sus espacios representativos (Consejo, Claustro, Biblioteca, Sala de Actos, etc). Debe mantener una relación particularmente preferente y atenta con la ciudad. Es el emblema urbano de la UdelaR.

AULARIO COMÚN

- Es el soporte espacial de la enseñanza y de la investigación que no requieren condiciones físicas particulares. Debe proponer una relación fluída con el espacio urbano, vinculándose a él en tanto soporte de actividades culturales, de difusión e integración.

AULARIO ESPECIALIZADO

- Es el soporte espacial de la enseñanza y de la investigación que requieren condiciones físicas y/o tecnológicas particulares. Tiene los mismos requerimientos espaciales y urbanos que el aulario común, salvo que sus usos indiquen lo contrario.

EDIFICIO ESPECIALIZADO

- Son aquellos edificios que tienen en común el dar cabida a una diversidad de actividades que no están incluídas en las categorías anteriores y que refieren, en general, a actividades específicas. (Institutos de investigación, comedores, residencias estudiantiles, depósitos, etc.)

6

ANEXO

EDIFICIOS Y CONJUNTOS DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS EXISTENTES EN MONTEVIDEO

Se presenta, a continuación, un primer análisis en términos cualitativos y cuantitativos de los conjuntos y/o edificios universitarios montevideanos. Se definen las características urbanas y edilicias mas sobresalientes. Las cifras totales resultarán del relevamiento sistemático de los edificios universitarios que actualmente se está realizando. Finalmente señalamos las potencialidades de crecimiento de cada conjunto.

CORDON

(incluye Derecho, Anexo García y García, Humanidades, Sicología, Ciencias Sociales, Escuelas y Sos. Varios, Oficinas Centrales y Rectorado)

A.- Caracterización urbana

. tejido	altamente consolidado
. usos	residencial y comercial
. población promedio	500 hab/há.
. Factor de Ocupación del Suelo	95 a 100 % (promedio de la zona)
. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gas,elect.)
. transporte público	excelente
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	muy buenos

- centralidad histórica, ubicada en el eje pricipal del centro, que se ha visto consolidada por sucesivos planes urbanos y edificios públicos de particular relevancia allí construídos (BPS, Antel, BHU, BROU-19 de junio, BROU-Afap, CASMU, D.N. de Bomberos, etc)
- la propia trama urbana actúa como soporte, siendo Tristán Narvaja-Frugoni el eje estructurador del conjunto
- centro urbano con un perfil cultural claramente marcado (además de los edificios universitarios encontramos la Biblioteca Nacional, el Liceo Francés, el IAVA, la Asociación Cristiana de Jóvenes, el Teatro Nuevo Stella, la Casa del Teatro, la sala Vaz Ferreira, varias librerías, la propia feria...)

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

- centro universitario con altos valores históricos y simbólicos, tanto urbanos como arquitectónicos
- contiene el edificio de mayor significación simbólica, urbana y colectiva de la UdelaR (Edificio Central)

- los otros edificios poseen diferentes valores y significación patrimonial
- cuenta con algunos servicios específicos, como varias casas-hogares estudiantiles de Intendencias del interior y el Comedor Nº 1
- desde sus origenes, los edificios universitarios fueron destinados a usos de enseñanza, sin requerimientos técnicos particulares. La historia confirma estos usos como vocación. Históricamente este conjunto universitario fue multidisciplinario desde sus orígenes

Para absorver demandas funcionales o de crecimiento, se optó en varias oportunidades por la compra de propiedades (generalmente viviendas) absolutamente inadecuadas de todo punto de vista para los usos requeridos

D.- Potencialidades de crecimiento

- posibilidades de crecimiento muy limitadas, dado el alto grado de consolidación del tejido. La cantidad de servicios y estudiantes en el sector, lo acercan a una saturación funcional
- una vieja y sistemática política de compra/expropiación (inconclusa) permite hoy contar con varias propiedades contiguas sobre Frugoni y Rodó que constituyen una reserva con importante potencial en relación a futuros crecimientos
- la otra posibilidad de crecimiento está constituída por la eventual readecuación de los varios edificios educativos u otros de adecuada superficie ya existentes en el sector. Para el anexo de la Facultad de Derecho (Doctor José García y García) se optó por este criterio y se recicló un edificio existente que, en los hechos, constituye una buena muestra del aulario común, según las clasificación tipológica establecida en el Plan.

GOES
(incluye Medicina y Química)

A.- Caracterización urbana

. tejido	altamente consolidado
. usos	residencial, comercial e industrial
. población promedio	256 hab/há
. Factor de Ocupación del Suelo	85 % (promedio de la zona)
. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gas, elect.)
. transporte público	muy bueno
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	muy buenos

- en el extremo sur de la centralidad urbana de GOES, el espacio público definido por este conjunto de edificios universitarios articula la

vinculación de la avenida con el gran hito conformado por el Palacio Legislativo, la Plaza 1º de Mayo y sus alrededores

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

. conjunto histórico de alta significación (urbana y universitaria) que conforrma un espacio urbano relevante, atravesado por una avenida trascendente en la estructura primaria de la ciudad
. el posterior edificio de Química desdibujó las calidades espaciales de la plaza central original
. en todos los casos se trata de edificios antiguos que, desde su origen, tuvieron una alta especialización hacia la enseñanza y la investigación. Las sucesivas intervenciones edilicias confirmaron esta vocación. Se han generado servicios específicos vinculados a estas facultades, consolidando la caracterización del sector
. edificios de alto valor patrimonial

D.- Potencialidades de crecimiento

. las potencialidades de crecimiento del conjunto son pocas y, en principio, sólo podrán absorver necesidades de los servicios concernidos
. algunas instalaciones industriales o comerciales vecinas podrían permitir estos crecimientos

PARQUE RODO
(incluye Arquitectura, Ciencias Económicas e Ingeniería)

A.- Caracterización urbana

. tejido	consolidado
. usos	residencial
. población promedio	de 263 hab/há a 672 hab/há
. Factor de Ocupación del Suelo	70 % a 85 % (promedio de la zona)
. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gas, elect.)
. transporte público	bueno para Arquitectura y Cs.Económicas malo para Ingeniería
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	medios para Arquitectura muy buenos para Cs.Económicas malos para Ingeniería

. sector urbano fuertemente caracterizado por la presencia del Parque

Rodó, con importantes valores históricos, simbólicos, testimoniales y ambientales.

. el Parque Rodó constituye un centro recreativo de 1ª categoría , con un uso colectivo muy intenso (playa, parque, juegos, servicios gastronómicos diversos, casino, estadio, museo,etc)

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

. contiene edificios con altos valores históricos y simbólicos, tanto urbanos como arquitectónicos.
. conjunto de edificios disperso cuya definición no tiene ninguna materialización que permita su percepción por parte del público
. el ex-Pedro Visca se integra al uso universitario a fin de los '80, generando una estructura triangular incipiente que tiene al parque Rodó como gran articulador central
. los usos actuales reales marcan una incipiente complementariedad entre los tres servicios (bibliotecas, deportes, aulas) que aunque no planificada parece necesaria, incluso deseable
. los edificios plantean importantes diferencias estructrales, aunque los tres tienen en común calidades espaciales destacadas
. en cuanto a las vocaciones de los edificios, Arquitectura e Ingeniería parecen confirmar las originales (no se realizaron modificaciones sustanciales en ninguno de los dos), mientras que en el caso del ex-Pedro Visca, dados sus orígenes funcionales, fue necesario transformarlo y adaptarlo a las necesidades del servicio

D.- Potencialidades de crecimiento

. Arquitectura e Ingeniería cuentan con áreas de reserva. No es el caso de Ciencias Económicas
. Ingeniería cuenta con 2 grandes predios obtenidos en 1983. Arquitectura, por el contrario, cuenta con una serie de propiedades contiguas a su edificio a lo largo de Duvimioso Terra, fruto de un largo proceso de expropiaciones similar al del Cordón

PARQUE BATLLE
(incluye Odontología, Instituto de Higiene, Comedor Nº 2, Hospital de Clínicas, Traumatología -MSP, y Reumatología-MSP)

A.- Caracterización urbana

. tejido	consolidado
. usos	residencial y recreativo
. población promedio	150 hab./há.

. Factor de Ocupación del Suelo	45 % (promedio de la zona)
. infraestructura	completa (agua, saneamiento,gaz, elect.)
. transporte público	muy bueno
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	buenos

. sector con importantes valores ambientales, recreativos y deportivos (presencia del parque), valores simbólicos y patrimoniales (estadio, Hospital de Clínicas, etc)
. sector con importante presencia de servicios de salud (dentro del predio: el Clínicas es el 1er. Centro de asistencia del país, Odontología da asistencia a numeroso público, el Centro de Quemados atiende a la región, Higiene se ocupa de los enfermos infecto-contagiosos a nivel nacional; fuera del predio: hospitales Británico, Italiano, Pereira Rossell, Americano, Larghero, Médica Uruguaya, Uruguay-España, Española, etc)
. el predio constituye una "isla" de difícil definición morfológica, ocupado de manera perimetral con edificios muy diferentes (talla, usos y lenguaje) y extraños entre si (ausencia de plan unitario). El abandono de sus espacios exteriores (caóticamente públicos), hace que el predio pueda asimilarse a un gran baldío que, además da la espalda al parque.

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

. se trata de un conjunto de edificios que, individualmente, tienen importantes valores arquitectónicos, aunque no fue pensado en términos de conjunto de edificios
. el Clínicas actúa como gran protagonista, estableciendo un frente y un fondo que, en la lógica de un predio-parque cuyos edificios exentos deben establecer relaciones equilibradas entre si, no colabora a la comprensión y uso del mismo. La marcada simetría del Clínicas establece una lógica compositiva que es contradictoria con la realidad.

D.- Potencialidades de crecimiento

. el predio podría contener crecimientos
. sin embargo, la trascendencia nacional del tema Hospital de Clínicas hace que las transformaciones en el predio no puedan considerarse sin tener en cuenta las decisiones que se tomen sobre el Hospital

MALVIN NORTE

A.- Caracterización urbana (incluye Ciencias y el CIN)

. tejido	no consolidado

. usos	residencial e industrial
. población promedio	160 a 500 hab./há (conjuntos de vivienda) 60 hab./há (tejido tradicional)
. Factor de Ocupación del Suelo	7,5 % a 14 % (conjuntos de vivienda) 40 a 50 % (tejido tradicional)
. infraestructura	incompleta (agua, saneamiento, elect.)
. transporte público	bueno sobre A.Italia y C.Carrasco malo en el interior del sector
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	malos

- sector urbano de reciente colonización (a partir de los años '50)
- fuerte crecimiento poblacional
- constituye una isla dentro del tejido tradicional
- los sistemas de ocupacioón rompen con el contexto urbano. Apelan al gran conjunto con diversidad de variantes tipológicas, de gestión y de promoción

B.- Información cuantitativa en vías de procesamiento

C.- Información cualitativa

- predio urbano de dimensiones excepcionales, prácticamente sin colonizar
- el edificio de la Facultad de Ciencias, proyectado para Hogar Estudiantil a principios de los '60, fue concluído recientemente. Representa una clara singularidad morfológica en un sector donde estas abundan
- su lógica vertical lo aleja del suelo en su funcionamiento cotidiano. Materializa una concepción de la ciudad que necesita un importante espacio libre alrededor (inapropiable del punto de vista edilicio), generando una fractura considerable con los tejidos urbanos tradicionales vecinos

D.- Potencialidades de crecimiento

- se trata de la mayor reserva de tierra urbana de la UdelaR aunque aún no cuenta con un plan de ordenamiento general

FACULTAD de AGRONOMIA

A.-Caracterización urbana

. tejido	consolidado
. usos	residencial e industrial
. población promedio	73 hab/há.
. Factor de Ocupación del Suelo	45 % (promedio de la zona)

. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gas, elect.)
. transporte público	bueno
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	escasos en el entorno inmediato o lejanos (Sayago y Colón)

. gran parque dividido en 2 unidades por estructurador urbano primario (Ada. Garzón), con conjuntos de edificios exentos que lo organizan parcialmente.

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

. Central (sector este)

- se trata de un gran edificio paralelo a Garzón en un gran parque
- el edificio central, con valores históricos y arquitectónicos de interés, se vincula directamente a la Avenida y da la espalda a una calle interior, por la que se vincula a edificios de poca significación
- el eje de simetría del edificio central (perpendicular a Garzón) define la posición de la Avenida de las Araucarias, la que vincula el predio al cruce de Millán y la vía

. Granja

- su nucleo central se organiza en torno a una plaza, recientemente re-definida por el nuevo edificio de Biología Vegetal, y a lo largo de las calles que la bordean, que constituyen los estructuradores básicos
- el edificio de Biología Vegetal constituye, en los hechos, lo que hemos definido como un aulario especializado en la clasificación tipológica del Plan
- cuenta con 8 edificios de interés (Central, Biología Vegetal, aulas Backhauss, Nutrición, ex-Bodega, Imprenta,Talleres y estación de pruebas) que en su origen fueron usados en enseñanza, investigación y producción
- hoy en día se confirman los usos en enseñanza e investigación, no así el de producción
- todos los edificios de interés pueden ser recuperados e incorporados al uso

D.- Potencialidad de crecimiento

. algunos edificios de interés se encuentran parcialmente vacíos o sub-utilizados

. el conjunto cuenta con potencialidades de crecimiento importantes por la gran extensión de los predios; puede pensarse en la instalación

de otros servicios universitarios.

FACULTAD de VETERINARIA

A.- Caracterización urbana

. tejido	consolidado
. usos	residencial
. población promedio	255 hab/há.
. Factor de Ocupación del Suelo	50 a 60 % (promedio de la zona)
. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gas, elect.)
. transporte público	muy bueno
. accesibilidad	buena
. servicios cotidianos	buenos

. zona de clara vocación residencial, próxima de la costa y del Parque Batlle, con un crecimiento poblacional muy importante
. nueva centralidad definida por el Shopping del Buceo, el Trade World Center, y todos los servicios y equipamientos que se consolidan en derredor
. aumentos muy importantes del precio del suelo en todo el sector

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

. es una "isla" dentro del tejido urbano tradicional, con una lógica de ocupación del suelo propia y cerrada, es decir estanca, lo que la convierte en una verdadera "patología urbana"
. los usos del predio que el servicio realiza resultan extraños y perjudiciales para la zona, como diversos y claros informes internos y externos que se han realizado en los últimos 10 años lo demuestran
. la situación de los edificios es muy mala. Desde fines de los ’80 hay una política de congelamiento de la planta física de Veterinaria, con un mero mantenimiento y arreglo de las situaciones mas deficitarias, vinculada a los informes precedentes
. en 1992 la UdelaR contrata una consultora (vía FONADEP) para el "Estudio del Desarrollo Institucional de las Facultades de Agronomía y Veterinaria" que concluye proponiendo el traslado de Veterinaria
. en 1996 la Facultad de Arquitectura y la D.G.A., a pedido de una Comisión formada por el CDC para estudiar formas de integración académicas en el área agro-veterinaria, estudian y analizan alternativas de localización para este centro, desechando la actual localización de la Facultad de Veterinaria.

D.- Potencialidades de crecimiento

- el predio tiene importantes potencialidades de crecimiento y transformación
- su uso actual es antagónico con la ciudad que se ha desarrollado en el entorno, haciendo absolutamente inconveniente su permanencia
- en cualquier caso, la Universidad deberá proponerse la reconversión del predio salvaguardando el interés de la colectividad, la ciudad, y la propia casa de estudios

ESCUELA de BELLAS ARTES

A.- Caracterización urbana

. tejido	consolidado
. usos	residencial y comercial
. población promedio	942 hab./há.
. Factor de Ocupación del Suelo	70 a 80 %
. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gaz y elct.)
. transporte público	muy bueno
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	muy buenos

- es el sector urbano que atrajo mayor inversión inmobiliaria de los últimos años, generando un acelerado proceso de transformación en sus estructuras edilicias y altos valores del precio de la tierra
- inversión y densidad han convertido al sector en una cuasi-extensión del centro montevideano. En sus dos extremos posee dos "atractores" de primer nivel (shoppings y complejo de oficinas del Buceo)

B.- Información cuantitativa en procesamiento

C.- Información cualitativa

- servicio pequeño que no posee masa crítica suficiente y que no ha conformado servicios específicos en su entorno
- aislado de otros servicios universitarios, plantea además serios problemas locativos
- sin particular significación en términos de edificio público

D.- Potencialidades de crecimiento

- muy pocas, dadas las dimensiones del parcelario, las presiones inmobiliarias y los altos valores del precio de la tierra
- inapropiadas, además, dado el aislamiento del edificio en relación a todos los otros servicios universitarios

ESCUELA de MUSICA

A.- Caracterización urbana

. tejido	consolidado
. usos	residencial y comercial en crisis
. población promedio	506 hab./há.
. Factor de Ocupación del Suelo	90 a 100 % (promedio de la zona)
. infraestructura	completa (agua, saneamiento, gaz y elect.)
. transporte público	muy bueno
. accesibilidad	muy buena
. servicios cotidianos	buenos

. sector urbano deprimido, vinculado a las actividades portuarias, con presencia importante de galpones y edificios de tipo industrial

B.- Información cuantitativa en vías de procesamiento

C.- Información cualitativa

. servicio que no posee una masa crítica suficiente, dado su dimensión y su aislamiento de otros edificios universitarios
. tejido con usos muy vinculados al puerto y al transporte, que plantea serias interferencias acústicas
. inadecuación absoluta del edificio a su actual destino

D.- Potencialidades de crecimiento

. muy limitadas, tanto por la densidad del tejido como por sus usos y las dificultades de sustitución
. inapropiadas dado el aislamiento del edificio de la red física universitaria

No se analiza la actual implantación de Ciencias de la Comunicación –ex Colegio San Pedro – por tratarse de un edificio arrendado que procura una solución provisoria.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

DIRECTOR GENERAL
Arq. Jorge Galindez

AUTORES
UNIDAD DEL PLAN DIRECTOR
Arq. Carlos Folco
Arq. Juan Pedro Urruzola

DISEÑO Y REALIZACION:
Instituto de Diseño-Facultad de Arquitectura
Marcelo Gualano
Nella Peniza

FOTOGRAFIA
Juan Angel Urruzola

FOTOMECANICA
Typeworks

IMPRESION
Printer Comunicación Visual
Depósito legal Nº

PROCESO
Armado en G4
en QuarXPress 4.0
familia tipográfica Frutiger
papel fanacote mate 150 gr.

CREDITOS

Se terminó de imprimir en octubre de 2001